

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Francisco de Cáceres y Tomé
Jefe honorario de Administración Civil, Abogado del ilustre Colegio de Segovia y Secretario de la Excm. Diputación provincial.
FALLECIÓ EN SEGOVIA
EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 1909

R. I. P.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanas políticas y demás familia,

Ruegan á sus amigos le encomienden y Dios y se sirvan asistir á las misas de siete y media, ocho, ocho y media, once y doce del día 18 del actual, en esta Santa Iglesia Catedral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

La pelota en el tejado

Se acerca la crisis. Estuvo á punto de caer el sábado, pero no cayó; sigue arriba, se contuvo al acomodo de una fórmula.

El señor Canalejas, que es hombre que no se para en barras, ha declarado que cuanto se ha dicho acerca de esa crisis, de esa tentativa de crisis, era una patraña; añadiendo que el suponer que tales ó cuales ministros se hallaban dispuestos á dimitir, es hipótesis ofensiva para la caballerosidad de los mismos.

Digamos antes que nada: el aserto del señor presidente se encuentra á dos mil leguas de la verdad. Ni el ministro de la Guerra, ni el de Fomento, ni el de Gobernación, ni el de Instrucción pública se avenían á aceptar el acuerdo de la comisión de Presupuestos, que de antemano habían aceptado los Sres. Canalejas y Cobián, y por no avenirse se reunió el Consejo, y para evitar la crisis se buscó una fórmula.

En lo que respecta á la caballerosidad, no puede dudarse que más se acercan al cumplimiento de las obligaciones que ella impone, quienes por hacer honor á sus compromisos dimiten un cargo ó anuncian el propósito de dimitirlo, si no se les da satisfacción, que quienes por conservarlo pasan por todo linaje de humillaciones. ¿Qué razón darían de su permanencia en el Gobierno los fracasados por acción ó omisión? ¿Quién dejaría de decir que lo que les ataba al banco azul era cosa diferente de la nómina, del provecho, de la vanidad de ser, del anhelo de prolongar los días del usufructo de la influencia y el favor?

Por eso ellos pensaron, y pensaron bien, que entre caer al cabo de unas semanas, por la voluntad del señor Canalejas, y para que otros liberales más afortunados ocupen sus nidos, ó dejar ahora, espontáneamente y por cuestión de dignidad sus cargos, la elección no podía ser dudosa.

Posible es que algunos optaran por adelantar los acontecimientos; pero el señor Canalejas los detuvo cuando ya habían tomado ese camino.

El señor presidente sabe que la operación quirúrgica que prepara, sólo la puede realizar con el uso del clorofórmico. Cerrando las Cortes es posible, es seguro que se decidirá.

Noticias militares

Mandos en Artillería

En breve será firmada una combinación de mandos en Artillería, que comprende á seis coroneles del Arma.

Probablemente serán destinados: á la comandancia principal de La Coruña, el señor Aranzaz; á la fábrica de Granada, el señor Genet; á la Escuela de tiro (1.ª sección), el señor Carvajal; al Ministerio, el señor Losada; á la Academia, el señor Rotaeche, y á la comandancia de Mallorca, el señor Alvarado.

Sirve de base á la combinación el delicado estado de salud del coronel Aranzaz, que le obligará á dejar su actual destino en la fábrica de Granada.

La amortización en Noviembre

Durante el mes de Noviembre último, han ocurrido, en el arma de Artillería tres vacantes, una de coronel, otra de comandante y otra de capitán, por retiro la primera y la última, y por defunción la segunda.

Las tres se dieron al ascenso.

Destinos en oficinas

Es destinado al Archivo general militar el oficial tercero don Pedro Morales Gómez.

—El escribiente de primera clase, con destino en el Archivo general militar, don Bautista Marmaneu pasa destinado al gobierno militar de Guadalajara.

Pasa destinado al Archivo general militar, de plantilla, y en comisión al Juzgado de primera instancia de Melilla, el escribiente de segunda clase don Eloy García Dorado.

Licencia

Le ha sido concedida licencia para Comillas y Toledo, al teniente de la Guardia civil de esta comandancia, don Víctor Rivera García.

Carta abierta

A mi excelente amigo Pepe Rodao

La sinceridad con que me conduzo contigo me obliga á proclamar, que la lectura de la contestación á mi carta del martes, me ha conmovido. A través de sus líneas, veo dibujada también tu emoción y la intuitiva ternura del que siente las desdichas ajenas, como si propias fueran.

Gracias, por la alegría que tu cariñosa decisión, ha de producir en el alma angelical de mi enfermito; acto de sublime caridad, que dejará perenne huella en el corazón de Valentín, que así se nombra mi recomendado.

La amarga situación de los tuberculosos se exaspera, porque la generosidad de ellos—como si fuera un síntoma—creen ver desvío en los que les rodean. Por eso, cuando aprecian deferencia alguna, la satisfacción que experimentan, es indescriptible. Este hecho, le vengo observando con inusitada frecuencia. De aquí, el que puedas juzgar el valor moral, sobre todo, que envuelve, en el caso presente, el obsequio que hace «El Niño Descalzo» á este enfermito. Cuando su tierna inteligencia discurre sobre la generosidad con que ha procedido la bendita asociación, quedará en su memoria imborrable impresión edificante, altamente educadora.

Cumpliré tu encargo y el día que Valentín estrene las botas irá perso-

nalmente á mostrar su gratitud á sus lindas bienhechoras, sin olvidar á don Lucio Fraile y á tí, que has sido el eje marginal de esta hazaña filantrópica.

Me complace tu optimismo, en la marcha de tu asociación querida, así como comprendo la lucha constante por ella; yo también he saboreado la amargura que acompaña á toda obra caritativa y redentora. Llevo más de cinco años luchando en la soledad de mi Dispensario, laborando en pro de los tuberculosos pobres, silenciosamente, y aun me restan energías disponibles para ponerlas á tu alcance, para la prosecución del amplio programa de altruismo de «El Niño Descalzo.»

Estamos de acuerdo, la manera de demostrar nuestro amor al prójimo, es patentizándole un afecto desinteresado, limando con actos de abnegación, la herrumbre con que suele salpicarnos el egoísmo de los menos. Porque es escuela de los sentimientos bondadosos, la conducta compasiva complaciéndonos en hacer bien al desvalido, sintiendo el alivio que saborea el pulmón enfermo recibiendo el oxígeno purísimo: aparte de que mientras nos dedicamos á prodigar con esmero cuidados al ser que gime y sufre, se aparta de nuestra mente el recuerdo de las miserias de los hombres.

José RAMÍREZ DÍAZ.

Segovia, 15-XII-10.

La repoblación forestal

Suscrita por los señores Prado y Palacio, Sánchez Guerra, Gasset, Ortega y Munilla, Zulueta y otros, va á ser presentada al Congreso una proposición de ley, sobre protección al arbolado, que dice así: «Artículo 1.º Quedan exentos por 15 años de toda contribución ó impuestos del Estado, de las provincias y de los Municipios, los terrenos en que se planten y arraiguen un minimum de 400 árboles por hectárea.

El agricultor que en cada provincia demuestre haber puesto y hecho arraigar más árboles en cada año, excediendo de un minimum de 20.000, tendrá un premio del Estado de 5.000 pesetas.

Art. 2.º Todos los Ayuntamientos consignarán é invertirán todos los años el 1 por 100 de su presupuesto total de gastos en plantar y cuidar los árboles que en esa cantidad puedan plantar y cuidar en sus plazas, en sus ejidos, en sus caminos y en sus terrenos comunales, inaugurando cada

año la plantación en la Fiesta del Arbol, que será obligatoria desde esta fecha á todos los Municipios de España.

Art. 3.º Todas las Diputaciones provinciales consignarán é invertirán el 1 por 100 de su presupuesto total de gastos en sostener un Vivero provincial, y en plantar y cuidar los árboles que sea posible en esa cantidad en las carreteras provinciales.

Art. 4.º Las empresas de ferrocarriles harán obligatorio en todas las estaciones el billete de andén de 0,50 pesetas por persona, y todo su importe será invertido en la plantación de árboles, todos los años, á lo largo y á ambos lados de sus vías; y

Art. 5.º Un reglamento especial establecerá las condiciones en que ha de ser aplicada esta ley.»

La traslación de la Audiencia

Ayer quedó firmado el contrato de arrendamiento del edificio, con destino á Audiencia provincial.

El local contratado al efecto es la magnífica casa señalada con el número 1 de la calle de Valdeláguila, propiedad de los herederos del señor Bayón.

Se ha fijado la renta del nuevo local para Audiencia en 2.500 pesetas, cantidad que ha quedado incluida en los presupuestos municipales para el año próximo.

La amplitud del edificio contratado y su situación, en el centro de la ciudad, son otras tantas condiciones que le avaloran y el tribunal de la Audiencia quedará cómoda y holgadamente instalado en el nuevo local que se le destino.

La traslación dará comienzo tan pronto como se lleven á cabo en el edificio, las indispensables obras de habilitación requeridas para el objeto á que se le destina.

Almanaque biográfico

José Pellicer

16 Diciembre

Se graduó de bachiller en Artes y de licenciado en la Universidad de Alcalá, y en la de Salamanca tomó el grado de doctor en Ciencias, Letras y Jurisprudencia, llegando á tal extremo su talento y erudición que á los diez y nueve años de edad había escrito dos obras muy estimables, y á los veinte y dos sostenía, con gran conocimiento y razón de causal irrefutable, importantes y acaloradas polémicas que en breve espacio de tiempo hicieron conocidísimo el nombre de José Pellicer en la república de las letras.

Sus méritos y la autoridad que estos le dieron, condujéronle á ejercer el cargo de consiliario de la Universidad salmantina, primeramente, y después el de vicerector de la misma, no impidiéndole las obligaciones que estos le imponían, á que diariamente consagrara no escasas horas al estudio y á



la escritura de obras, labor que prefería á cualquier otra, y que tuvo por consecuencia que á su muerte dejara escritas más de doscientas obras publicadas por él en una «Biblioteca» que con todas formas.

Pellicer murió en Madrid el 16 de Diciembre de 1679, á los 77 años de edad, para descanso de los malos poetas y escritores.

Junta municipal de Asociados

La sesión de anoche.—Discusión de los presupuestos.—Catorce horas de sesión.

A las seis y media de la tarde y bajo la presidencia del señor Zúñiga, se reunió ayer la Junta de Asociados, á fin de aprobar y discutir los presupuestos municipales que han de regir en el próximo año de 1911.

Por enfermedad del señor Zamarrigo, actúa como Secretario el oficial letrado señor Gómez del Pozo.

Se dá lectura del acta de la sesión anterior.

El señor Llovet expresa que según sus noticias el ministro de Hacienda lleva á la sanción de las Cortes el proyecto de ley sobre contribución industrial, la cual no puede exceder del 32 por 100.

En vista de tal proyecto, propone que como quiera que en el actual presupuesto se eleva este impuesto á un 40 por 100 cree debe de modificarse esta consignación.

La Presidencia lo manifiesta tendrá en cuenta su proposición al tratar del presupuesto de ingresos.

El señor Nonide se aliaza á lo propuesto por el señor Llovet, aprobándose el acta de la anterior.

La alcaldía dice debe ponerse á votación si se ha de discutir el presupuesto de gas-

132

EL REY DE LOS GITANOS

estaba triste, aburrida y el joven marqués creyó una vez ver una lágrima en sus ojos.

Al terminar la comida, cuando los vinos de Francia y el Ai espumoso llegaron los brindis, se levantó el marqués y dijo:

—Señores, brindo á la salud de la bella señorita Ellen.

—La joven le dió las gracias con una sonrisa, después tomó á su vez la copa.

—Brindo,—dijo,—por el coronel Roger, marqués de Asburthton.

—Señorita Ellen,—el enamorado joven,—mi regimiento está á nuestros pies.

—¡Oh!—dijo ella con aire burlón y dando treguas á su humor taciturno,—sin sus oficiales á lo que creo.

—El regimiento y el coronel.

—¡Ah! tened cuidado,—dijo ella,—si dispongo únicamente por cinco minutos del coronel, voy á pedirle un gran favor.

—Hablad, señorita Ellen.

—¿Haréis lo que os pida?

—Os doy mi palabra.

—¡Pues bien! deseo una tenencia en vuestro regimiento.

—¿Para vos?—preguntó Roger riendo.

—No, sino para un digno joven, que es el protegido de mi tío, y al que amo como un hermano.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 129

—¡Calla!—dijo Bolton,—trae una casaca blanca como los cipayos de la India.

—Es bastante extraño, en Escocia,—observó el señor Roberto.—¡Ah! pero ya traigo... no es una casaca, es una pellica.

—Justamente.

—Y apuesto á que se quién es el gineata.

—¿Quién es, tío?—preguntó la señorita Ellen que hizo una pantalla con sus dos blancas manos.

—Es nuestro nuevo vecino, el heredero de lord Mac-Gregor.

—¡Ah!—dijo la señorita Ellen,—¿ese abad que acaba de llegar de Chandernagor?

—Precisamente.

—¿Debeis haber oído hablar de esto, Bolton?

—añadió Roberto.—Es un anglo indio que ha vuelto de la India con una fortuna de príncipe.

—¿Cómo se llama?

—Osmany.

—No le conozco,—dijo Bolton.

—Un viejo excéntrico lord—continuó Roberto Walden;—sabiendo que poseía muchísimos zequies y diamantes, se ha apresurado á morirse para legarle su castillo.

—Singular especulación,—dijo Bolton.

—No lo creais. Su castillo estaba arruinado; el viejo lord escocés era pobre y ha dejado á su

pos quedando sin aprobar en definitiva el de ingresos, lo cual se acuerda.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Aumentos de sueldos

Se aprueba el aumento de 80 pesetas al oficial primero de Contaduría, con el voto en contra del señor Lotero.

Idem el de 100 pesetas por quebranto de moneda al recaudador de fondos municipales, votando en contra los señores Lotero, Llovet y Barroso.

A propuesta del señor Nonide y con el voto en contra de los señores anteriores, se aumenta 15 céntimos diarios a los guardias municipales.

El señor Díaz dice que, en vista de lo avanzado de la hora, debe suspenderse la sesión por una hora, lo cual se acuerda, suspendiéndose aquélla a las nueve y media.

El material de incendios.—El alumbrado público.—Más aumentos de sueldos.—Los premios en las escuelas.—Se suspende la sesión.

A las once y cuarto se reanuda la sesión.

Se aumentan 2.600 pesetas con destino al material de incendios, con objeto de crear un cuerpo de bomberos.

Impugnan esta partida los señores Lotero y Llovet, y la defienden los señores Escorial y Tablada.

Se aumentan 1.500 pesetas con destino al alumbrado público, 1.500 pesetas por el 10 por 100 sobre este concepto y 30 pesetas por el 20 por 100.

La presidencia, en vista de ser las doce de la noche, solicita de la Junta se habilite el nuevo día y así se acuerda.

A propuesta del señor Ramírez se aumentan 15 céntimos a los serenos para el suministro de aceite para las linternas, interviniendo en favor de este aumento los señores Nonide y Tablada y en contra los señores Oñero y Llovet.

Se impugna la cantidad señalada para la creación de una plaza de guarda de arbolado.

Se aumentan 150 pesetas para el arreglo y compra de material de arbolado.

Con el voto en contra de los señores Llovet, Carretero y Lotero, se aumentan 125 pesetas al administrador del matadero.

El señor Ramírez propone se aumenten 100 pesetas al Inspector de carnes del matadero, y puesto este asunto a votación, se acuerda acceder a lo propuesto por el señor Ramírez.

A propuesta del señor Oñero se aumentan quince céntimos diarios a cada uno de los sepultureros del Cementerio.

Se suprime lo consignado para pago de alquiler de la casa escuela de adultos de Santa Columba.

El mismo señor edil propone el aumento de 250 pesetas para premios de los niños de las escuelas públicas.

El alcantarillado.—Consignación para ferias.—Las fiestas de Septiembre.

Vuelve a reanudarse la sesión a las dos y media.

Se rebajan 1.000 pesetas de lo consig-

nado para arreglo y construcción de alcantarillado.

Se aprueba la creación de una plaza de carpintero, con el voto en contra del señor Llovet.

Se da cuenta de haberse consignado 6000 pesetas para gastos de ferias.

El señor Díaz pide se aumente esta cantidad y el señor Ramírez que se rebaje a 3000, a lo que se adhiere el señor Guajardo.

El señor Llovet aboga por la desaparición total de esta partida.

Defienden la consignación el señor Alcalde y los concejales señores Tablada y Escorial, y puesta a votación se acuerda estar conforme con lo consignado por la Comisión de Presupuestos.

Después se trata de las fiestas de Septiembre, abogando por la desaparición de esta partida el señor Ramírez, mientras los señores Nonide y Llovet proponen se aumente a 2.000 pesetas, y puesto este asunto a votación se acuerda aprobar lo propuesto por los señores Nonide y Llovet.

Local para Audiencia.—Las escuelas públicas.—La expropiación.

Se da cuenta de la consignación señalada para alquiler de la casa Audiencia.

El señor Alcalde da cuenta de que hoy mismo han quedado solucionadas las gestiones que se venían haciendo, a fin de encontrar local para la instalación de dicho tribunal de justicia, y como quiera que el coste de ese local es de 2.500 pesetas, procede ampliar hasta esa cantidad lo consignado en el próximo presupuesto, siendo la casa destinada a este objeto la del señor Bayón, acordándose así.

Se rebajan 5.000 pesetas en el consignado para expropiación de terrenos, con el voto en contra del Sr. Escorial.

Se da cuenta de haberse consignado 16.000 pesetas para la construcción de las escuelas de los Huertos.

El señor Guajardo pide se rebaje a 10.000 pesetas esta consignación y el señor Llovet que únicamente se rebajen 1.000 pesetas y se acuerda rebajarla a 14.000.

El presupuesto de consumos.—Arbitrios municipales.

Se suspende la sesión para reanudarla a las siete de la mañana, en vista de que ha terminado el presupuesto de ingresos.

El señor Ramírez pide se aumente la partida de consumos para igualar los gastos con los ingresos, lo cual se acuerda.

Queda aprobado el presupuesto de ingresos y gastos en la cantidad de 730.242 pesetas con 60 céntimos.

También se aprueba la tarifa de arbitrios municipales, por valor de 27.000 pesetas.

A las siete y cuarto de la mañana se levantó la sesión, después de catorce horas dedicadas a la discusión del presupuesto.

Instrucción pública

Presupuestos
Se han recibido los presupuestos escolares de Laguna de Contreras, Villaverde de

Iscar, Fuente de Santa Cruz, Labajos, Pradales, Collado Hermoso, Aldeanueva del Codonal, Sanchonuño y Santa María de Riaza.

Estados escolares

Obran en poder de la secretaría de la junta provincial los estados escolares de Santo Tomé del Puerto, Balisa, Pelayos, Tenzuela, Adrados, Santa Marta, Moraleja de Coca, Torrecaballeros, Fuentesauco y Ochando.

EN EL TEATRO

Función suspendida

Anoche, a causa del mal tiempo reinante, hubo de ser suspendida la anunciada función de teatro.

La persistencia de la lluvia no convidaba, en verdad, a abandonar las cómodas y caldeadas habitaciones caseras, y prevista la contingencia, la empresa acordó la suspensión del espectáculo.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentran en Segovia los señores marqueses de Laborde, con su bella hija. —Ha salido para Vigo don José Dones-te.

—De Palma de Mallorca ha llegado don Guillermo Alcover.

—Se encuentra en esta población el exdiputado provincial don Enrique Gil Asenjo.

—Para Comillas y Toledo, ha salido, en uso de licencia, el primer teniente de la Guardia civil de esta comandancia don Víctor Rivera.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Eduardo Martínez, el señor de la Lombana, don Timoteo Ramírez, don Laureano de Castro y don Manuel Velázquez.

Aniversario

Pasado mañana hará un año que rindió tributo a la muerte, el que en vida fué ilustrado secretario de la Diputación provincial y cumplido caballero, don Francisco de Cáceres y Tomé.

El tiempo transcurrido, desde tan sentido fallecimiento, no ha borrado el grato recuerdo del finado, que vive aun en la memoria de cuantos tuvieron ocasión de cultivar su trato y de apreciar sus dotes de talento y caballería.

En la catedral, se dirán misas rezadas por el alma del finado pasado mañana, a distintas horas.

Reiteramos a la señora viuda, hijos y familia toda del fallecido la expresión de nuestro pésame muy sentido.

Catedráticos premiados.

Entre los catedráticos a quienes se han concedido premios en metálico, a propuesta del Consejo de Instrucción pública, y con cargo a la cantidad consignada en presupuesto para este servicio, figuran nuestro querido amigo y paisano, el catedrático de la Universidad de Sevilla don Félix Gila y Fidalgo, y el de la Universidad de Valladolid, ex gobernador civil de

Segovia, don Luciano Clemente Guerra, a quienes felicitamos con tal motivo.

Enhorabuena

Después de brillantes ejercicios ha terminado la carrera de ingeniero de Montes el distinguido joven zamorano don Alfonso Cid y Ruiz Zorrilla, hermano de nuestro querido amigo, el abogado del Estado que presta sus servicios en esta capital, don José.

Reciba el nuevo Ingeniero y su distinguida familia nuestra enhorabuena.

Misas

Se han celebrado hoy, en la iglesia de San Martín, misas rezadas en sufragio del alma de la virtuosa y respetable señora doña Casilda Vivanco, viuda de Cabanyes, fallecida en Madrid el día 8.

A los piadosos actos han concurrido numerosos amigos de la familia.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer se celebró la vista de una causa seguida contra el vecino de La Losa, Matías Prada Marcos, por infracción de la ley de caza.

El fiscal pidió para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El defensor don Fernando La Calle, solicitó la absolución de su patrocinado.

El juicio ha pasado a trámite de sentencia.

Ante el Tribunal de derecho se ha visto hoy en juicio oral la causa seguida contra el juez y fiscal municipal de Nava de la Asunción, por coacción electoral.

La prueba resultó por todo extremo favorable a dichos señores, quedando evidenciada su inculpabilidad.

El teniente fiscal señor Arnáiz, en vista de aquel resultado, retiró la acusación, pidiendo se les absolviera, declarando de oficio las costas procesales.

El letrado señor Cano de Rueda, defensor de aquellos funcionarios, mostró su conformidad con la petición fiscal, si bien manteniendo sus conclusiones escritas en cuanto a que se declarase falsa la declaración de algunos testigos y calumniosa la denuncia.

Seguidamente se celebró la vista de un recurso de apelación contra un auto de procesamiento. Informaron los señores Arnáiz y Gómez del Pozo.

Por la unión de los Secretarios

(CABTA ABIERTA)

Señor don Julián J. Lázaro, Secretario del Ayuntamiento de Valtiendas.

Querido compañero: Su epístola inserta en EL ADELANTADO del 7 del corriente mes, me proporciona la satisfacción de saber que usted continúa siendo tan decidido y entusiasta defensor de nuestra asociación, como yo le creí cuando, en el mes de Mayo último, tuve el gusto de conocerle personalmente en Segovia.

De la reunión entonces allí tenida y de los acuerdos adoptados, me apresuré a dar cuenta, como presidente accidental, a nuestro distinguido compañero don Clemente G. Zamarrigo, presidente electivo, quien me contestó aceptando y aplaudiendo todo lo hecho.

Y ahora me acuerdo que también a usted, como iniciador de aquella ocasional asamblea, le participé la ejecución, por mi parte, de lo acordado. Bien dice, pues, que me era deudor de la contestación a una carta, mejor dicho, de un acuse de recibo.

Explicado mi proceder, permíteme que hoy sólo dedique unas cuantas líneas al importante asunto de que se trata, pues los excesivos trabajos oficiales de actualidad no me permiten otra cosa.

Demasiado larga y laboriosa viene siendo, en verdad, nuestra campaña de Asociación nacional iniciada hace más de veinte años revivida. hace tres en la asamblea de Madrid que usted cita, y ultimamente, por un puñado de notabilidades del cuerpo, en la hermosa ciudad del Turia; pero habría de durar otros veinte años, habríamos de encontrar tantas otras dificultades en nuestro camino y créame, amigo Lázaro, que los que somos profesionales de veras, los que sabemos sentir los sinsabores del cargo, los que hemos roto ya tantas lanzas por dignificarle, gastando en la lucha nuestro dinero, nuestras mayores energías, nuestra salud, no podemos, ni queremos, sin agotar las que aún nos restan, que sólo así se vive, sólo así se vence y sólo así se muere con dignidad, sino con gloria, cuando se defiende una causa tan noble, tan elevada, tan justa y santa como es la nuestra.

Aunque muy heterogéneo es el Cuerpo de Secretarios de España, yo me resisto a creer que haya un sólo Secretario que así no piense; pero como del pensar a obrar existe no poco trecho, es lo cierto que algunos por indiferencia, otros por egoísmo, por injustificada desconfianza los más, hay muchos que resultan verdaderos fratricidas y suicidas a la vez, y éstos son, quizá sin quererlo ser, nuestros mayores enemigos.

Los Secretarios de este partido, han cumplido ahora, como siempre cumplieron y cumplirán, sus altos deberes de compañerismo, de redención profesional.

Lamento, como usted, que en esta noble tierra castellana, donde tenemos tantos buenos ejemplos que imitar, haya quien los olvide, volviéndolos cobardemente la espalda; pero en los azarosos tiempos que venimos atravesando, de disolvente individualismo, parece que hay que dejar a cada uno con su especial manera de entender las cosas y... allá con su conciencia y... con sus funestísimos resultados. Sí, funestísimos, porque el individualismo es la nada.

Yo ya me voy fatigando en la predicación. Continúen ustedes, los más jóvenes y briosos, en la seguridad de que sabrá siempre secundarlos en la medida de sus fuerzas, su afmo. compañero, q. s. m. b.,

Mariano Fernández Sanz.

Riaza 12 Diciembre 1910.

Las Cortes

CONGRESO

Al comenzar la sesión se discutió brevemente, y quedó aprobado el proyecto de fuerzas del Ejército. Más tarde se aprobó definitivamente en votación nominal y pasó a la otra Cámara.

Abrióse un pequeño paréntesis para los ruegos y preguntas, y pidió el señor La Cierva que no termine este período legislativo sin que se discuta el proceso de Ferrer.

El ex ministro conservador reclamó también el proceso del regicida frustrado de 31 de Mayo.

Quélo planteado ayer en el Congreso el debate sobre la administración municipal de Barcelona. Había despertado gran curiosidad. La Cámara estaba llena de diputados en los escaños y de curiosos en las tribunas.

Después de las seis de la tarde se reanuda el debate de la ley del «candado».

Intervino el señor Canalejas para hacer comprender a sus adversarios la esterilidad de su obra, sobre todo después de las declaraciones de concordia que hicieron los obispos en el Senado.

Pero los carlistas y los integristas no se dieron por convencidos ni parecen dispuestos a modificar sus propósitos.

El programa para esta tarde consiste en continuar a primera hora, si no hay preguntas, la interpelación del señor Azcárraga acerca del descanso dominical. Luego se dedicarán dos horas al debate de asuntos locales de Barcelona, y la última parte de la sesión a la discusión de la ley del candado.

SENADO

En la sesión de la alta Cámara se aprobó ayer el proyecto sobre colonización de montes del Estado, y luego comenzó la discusión del proyecto sobre Bancos y Sociedades anónimas.

LO QUE SERÁ EL AÑO 1911

PROFECÍAS

Las más acreditadas pitonisas parisienas han anunciado ya lo que será el año próximo.

Y los periódicos recogen sus declaraciones, que son, por desgracia, poco agradables.

La señora Albane de Siva, profesora de ciencias ocultas, ha dicho lo que sigue: «Yo entiendo de cartomancia, pero mucho más de quiromancia y astrología, ciencias mucho más exactas.

He hecho cálculos, y de ellos resulta lo que sigue:

«En el año 1911 se acentuarán en Francia las discordias de clases.

Habrà choques sangrientos. En París, los distritos 5.º, 13.º y 19.º serán teatro de rebeliones.

Además habrá serios disturbios en los departamentos.

Y la política experimentará cambios tan importantes, que tal vez se reproduzca un cambio de régimen.

El año será calamitoso para M. Fallières.

La fortuna de Francia peligrará en las colonias. Y perderemos una de nuestras más importantes unidades navales.

Todos los pueblos de Oriente estarán en efervescencia. Se formarán unas alianzas y se romperrán otras.

heredero el cuidado de reedificar su castillo.

El ginete llegaba a rienda suelta. Era al mismo de quien hablaba Roberto Walden y al que había encontrado el marqués Roger una hora antes.

Cuando pasó al lado de los dos gentlemen y de la señorita Ellen saludó, y la señorita Ellen contuvo un grito; pero ya el ginete estaba lejos.

La señorita Ellen se había puesto más pálida que antes en presencia del cuerpo de la garduña.

Roberto Walden, absorto en observar la excelente escuela del ginete indio, no oyó el grito lanzado por la señorita Ellen; pero Bolton lo oyó; miró a la joven y vió su palidez.

—¡Vamos!—pensó el implacable cirujano,—poseo dos secretos en vez de uno: este es el hombre a quien ama.

—Tío,—dijo la señorita Ellen con voz conmovida,—nos volveremos si quiereis.

—¿Cómo?—dijo el baronet,—no querfais antes ir al encuentro del marqués?

—Sí, pero me ha dado frío... las tardes están tan frescas... Volvamos, os lo ruego.

—Como quieras,—dijo el gentleman habituado a ceder a los menores caprichos de su sobrina.—¿Venís Bolton?

—Sin duda,—contestó el cirujano,—tanto más cuanto que me muero de sed.

—¿Siempre, dijo sentenciosamente el gentleman?

—¡Oh! ¡Dios mío!—contestó Bolton con humildad,—no he cambiado mis costumbres; y ya sabeis, la costumbre es una segunda naturaleza.

—La primera bastaba,—añadió riendo Roberto.

Los tres volvieron a tomar el camino ael castillo.

V

A las ocho de la noche, los convidados del joven marqués Roger de Asburthorn en número de unos cuarenta, rodeaban una inmensa mesa suntuosamente servida. Los convidados del marqués eran en su mayor parte jóvenes a excepción de dos ó tres vecinos apreciables maridos de piernas desnudas, que se habían apresurado a venir con sus mujeres, y una media docena de muchachas que esperaban desde hacía tiempo maridos que no venían.

En medio de ellas la señorita Ellen brillaba como un meteoro en un cielo oscuro.

Una docena de jóvenes, compañeros de caza del marqués Roger, contaban disputarse sus miradas y sus sonrisas. Pero la señorita Ellen, esta noche, no sonreía nadie. La señorita Enlel

El horizonte será sombrío en las fronteras.

Será preciso que los políticos encargados de las cuestiones internacionales, den pruebas de una gran prudencia.

Madame Mica, que es «medium» y además entiende mucho de cartomancia, se ha expresado así:

«El año comenzará con un escándalo imprevisto, provocado por el descubrimiento de una traición.

Luego, y á causa de un error en un asunto financiero, experimentaremos gran alegría.

Después de como consecuencia de una brillante alianza comercial, Francia tendrá satisfacciones grandes.

Desaparecerá para siempre de París una persona conocida, un embajador, sin duda, que ahora intenta perjudicarnos. Su partida será un gran bien para Francia.

Los negocios prosperarán. Habrá mucho trabajo, buenos jornales y menos miseria.

Un partido intentará derribar la República, pero fracasará en su empeño.

La señorita Edmée, después de haber consultado los espíritus, obtuvo las siguientes afirmaciones:

«El año próximo habrá también inundaciones en Francia, pero los desastres no serán tan grandes como los presentes.

Fracasará un complot organizado por los monárquicos contra la República francesa.»

clecidos, estilo Imperio, al rededor del rostro.

Luego se hace una raya transversal y se separa el cabello de cada lado de las sienes con objeto de conservar un mechón bastante grueso hacia adelante y en mitad de la frente, el cual deberá ser realzado una vez colocado el adorno.

Después se realzan los cabellos, manteniéndolos bastante abofellados; sobre los lados se alfilerá un moño de martillos bucleados, también, dando al peinado la forma deseada.

Se adorna con un galón de oro y esmeraldas, y alfileres y peinetas de oro.

Ahora, y á título de curiosidad, no estará de más que mis lectoras conozcan algunos datos que pueden contribuir á la higiene de la cabeza.

En general el cabello de la mujer varía en su longitud de 50 centímetros á un metro.

El grueso de los cabellos varía entre 7 y 12 centésimas de milímetro, y tiene mayor resistencia en su parte media que en las extremidades, siendo más finos los cabellos rubios que los castaños y negros.

Un cabello rubio puede soportar un peso de 70 gramos, sin romperse, y un cabello castaño ó negro, 100 gramos. De manera que una cuerda fabricada con pelo resistiría pesos enormes.

El caballo crece, aproximadamente, 2 y medio milímetros por semana.

Un paciente sabio ha contado en un centímetro cuadrado de cuero cabelludo 182 cabellos en los rubios, 162 en los castaños y 147 en los negros.

Finalmente: dada la superficie de la piel cubierta de pelo, una cabeza posee ordinariamente de 120 á 130.000 cabellos.

Dato este último que fácilmente puede comprobar cualquiera con un poquitín de paciencia y buena voluntad.

Miss L. MOL I

Teatro Miñón

Programa para mañana

Para mañana por la noche se anuncia un escogido cartel, poniéndose en escena «La Tempranica», «El mal de amores» y «Corpus Christi».

SUELTOS

Hoy se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Francisca Migueláñez Ramos, esposa que fué del particular amigo nuestro don Luis Nonide.

Al conmemorar tan triste aniversario, reiteramos el más sentido pésame por aquella pérdida irreparable, al señor Nonide é hijos y demás familia de la señora finada (q. s. g. h.)

Boda próxima

Para el mes de Enero entrante, se anuncia el matrimonial enlace de la simpática joven, de Pedraza, Petra González, con el joven y acaudalado propietario de Arahuetes, don Maximino de Antonio.

Anticipamos nuestro parabién á los futuros esposos.

Subasta de correos

Aceptada la idea de establecer una conducción de correo entre Riaza y San Esteban de Gormaz, se anuncia la oportuna subasta en la cantidad de 6 000 pesetas.

Contra la pornografía

Una Junta de Damas, en la cual figuran las de la alta sociedad madrileña, se ha dirigido á todas las de provincias, llamándolas á una activa campaña contra los espectáculos teatrales, que tengan la más pequeña manifestación de pornografía.

JARABE BALSÁMICO CON HEROINA

DE LLOVET

Medicamento eficaz para combatir, las toses, bronquitis, faringitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos, etc.

Precio: 3 ptas. frasco

DEPÓSITO: FARMACIA LLOVET, Escuderos, 4.-SEGOVIA.

El precio del trigo

La situación de los mercados nacionales de trigo es de flojedad en los precios, registrándose baja en algunos mercados. La tendencia es de seguir la misma flojedad en los precios durante el actual mes y primera quincena de Enero, por ser tiempo de pocas operaciones.

El trabajo nocturno de la mujer

Se ha recibido en el gobierno civil, un telegrama del ministro de la Gobernación acerca del proyecto de ley aprobado por el Congreso, prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la mujer.

En dicho telegrama se hace constar, que se ha prorrogado por un mes la información oral y escrita, abierta para oír las observaciones que deberán hacer al proyecto los interesados.

De sanidad

Desde el próximo lunes, una de las comisiones nombradas por la junta de sanidad, empezará á verificar visitas domiciliarias con objeto de inspeccionar los retretes de las casas, para disponer la reforma de los que no reúnan las condiciones higiénicas necesarias.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre, usando los GRAIN DE VALS, purgantes laxantes y depurativos, Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Juzgado municipal

Registro civil

Se ha inscripto en el registro civil el nacimiento de Lucía Callejo y la defunción de doña Josefa Aguirre Cortuera, de 60 años de edad y de estado viuda.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestros estimados amigos don Mateo Esteban, de Casla; don Moisés Pardilla, alcalde de Duruelo.

Sesión municipal

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Peregrinación á Tierra Santa

La comisión de Bilbao, presidida por el señor Urquijo, ha organizado la sexta de sus peregrinaciones á Tierra Santa.

Dicha peregrinación, visitará Malta, Atenas, Constantinopla, Tierra Santa, Egipto y Roma, partiendo de Barcelona el día 3 del próximo mes de Mayo.

Durará el viaje unas seis semanas.

Los peregrinos abonarán por los pasajes, las siguientes cantidades: En primera 2.000 pesetas; idem en segunda 1.500 y en tercera 1.000.

Antes de Diciembre, deberán entregar á cuenta 50, 25 y 15 pesetas, según la clase.

Lotería

Ha gustado mucho el modelo de los recibos para dar participaciones, porque además de su originalidad, tienen al dorso un estado demostrativo de lo que corresponde cobrar por cada premio.

Los almanques Bailly-Bailliere é Hispano Americano, Agendas de Bufete y de bolsillo para 1911, se previene al asiduo comprador que están próximos á agotarse.

Verdaderamente que, el que no quiere leer ó estudiar, no es por falta de libros; es un escándalo el número de individuos que se creen que va á venir el maná; pues como no lean libros, no sabrán encontrarlo, si viene, y se quedarán siendo los burros de carga.

Librería é Imprenta de Antonio San Martín; siempre está abierta en la calle de Juan Bravo, frente á las Sirenas.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 17

Santos Lázaro é Ignacio.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

La ley del candado

El señor Canalejas, después de despachar con el Rey, manifestó que hoy en el Congreso continuará la discusión de la ley del candado, y que en vista de que ayer no se logró vencer la actitud obstruccionista de los carlistas, el Gobierno irá á la sesión permanente.

Lo del Ayuntamiento de Barcelona

Supone el presidente del Consejo de ministros, que hoy contestará el señor

Lerroux cumplidamente á los cargos que le hicieron ayer sus amigos en el debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, pues de lo contrario, peligraría su reputación política.

Aclaraciones á unos presupuestos

El Consejo de Estado, según manifestaciones del señor Canalejas, ha hecho algunas aclaraciones á los créditos extraordinarios de Guerra y Marina.

Reparto de premios

Esta noche el Monarca y el señor Canalejas, asistirán al acto de repartir los premios á los alumnos de la Academia de la asociación de ferrocarriles.

Los temporales

Han mejorado los temporales en provincias.

Sesión tumultuosa

En la sesión que ha celebrado la Diputación provincial, se ha originado un fuerte escándalo, al denunciar el señor García Albertos que el empresario de la Plaza de toros, señor Mosquera, intenta subarrendar dicha plaza á una sociedad anónima, continuando, sin embargo, figurando como empresario dicho señor, el cual, al tomar tal determinación, sólo se propone eludir el pago del impuesto de utilidades.

¿Buque naufragado?

Comunica el comandante de marina de Riveira, que en aquella playa se han encontrado efectos pertenecientes á un buque naufragado y el cadáver de una mujer de tipo alemán.

En los distritos mineros

Han despachado con el Soberano los ministros de Fomento é Instrucción pública.

El Monarca firmó un decreto estableciendo un servicio especial de policía en los distritos mineros y otros jubilando á algunos inspectores ingenieros.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	86'65
Amortizable al 5 por 100.....	100'85
Acciones del Banco.....	460'50
Acciones de Tabaco.....	350'00

CAMBIOS

París á la vista.....	7'20
Londres á la vista.....	27'08

CORRESPONSAL

SE VENDE

un cerdo en condiciones inmejorables para la matanza particular.

Darán razón calle de San Francisco número 7, principal.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile Jovellanos, 5.-MADRID

PETROLEO GAL

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

PARA EL PELO

¡ALTO!

LA ECONOMICA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE

BERNARDINO ACINAS

El dueño de este establecimiento, favoreciendo á su numerosa clientela y público en general, ofrece gran surtido en Turrone, Mazapanes, Figuras y Amarguillos, al precio siguiente:

250 KILO

Vinos generosos, cafés, chocolates, salchichón de Vich, galletas finas y otros artículos concernientes al ramo.

Probad y os convenceréis
9, Isabel la Católica, 9
(Frente á la Sastrería de Sanchís)

Pérdida

de un perro perdiguero de caza, blanco, con tres manchas color café y orejas del mismo color y atiende por «Maku».

Gratificara, dando aviso de su paradero, don Salvador Renedo, casa de los Picos (Segovia).

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

- Biblioteca Calleja**
- Festividad de la Iglesia.
- El vergel de las niñas.
- Gramática castellana.
- Urbanidad y cortesía.
- Aritméticas.
- Geometría.
- El primer libro de la escuela.
- El ciudadano.
- Religión y moral.
- Historias sagradas.
- El previsor.
- Urbanidad.

- Otros autores**
- Cuadernos de escritura, por Araujo.
- Método de lectura y escritura, por Ru, fino Blanco.
- Tratado de urbanidad, por Rodríguez
- Historias sagradas, por Marcos.
- Aritméticas, por Prieto.
- Gramáticas, por Herrainz.
- Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.



Mi Hija Maria

de 6 años de edad estaba débil y enfermiza á consecuencia de una bronquitis que tuvo cuando tenía 3 años. La Emulsión Scott la ha fortalecido visiblemente; está la niña más gruesa, más desarrollada, come otros alimentos que su estómago no admitía antes y se notan en ella los arranques de travesura de niña, que anteriormente no tenía.

Testimonio de D. RICARDO CHAMIZO, Calle del Rosario 15, Madrid, 19 Octubre 1909.

Nadie debe rechazar conscientemente un remedio tan seguro para la bronquitis. La energía y pureza de los ingredientes de la Emulsión Scott, y el ingenioso procedimiento de elaboración hacen que sea imposible todo fracaso. De no ser cierto esto, como se explicaría la persistencia de los Srs. médicos en recomendar la Emulsión Scott y la buena acogida que tiene por parte de los enfermos y de sus padres?

EMULSIÓN SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, rechácense emulsiones que no sean la de Scott. Ninguna de estas puede dar pruebas tan evidentes de curaciones como las dá de continuo la Emulsión Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Matés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

PARA LAS DAMAS

El peinado

Vuelven á ponerse en moda los peinados relativamente antiguos.

El que vamos á describir usábase ya en 1825 y renace el uso con ligeras variantes.

Para su confección, se rizan en anchas ondas los cabellos de delante y se colocan en pequeños «tuños» al rededor del rostro.

El moño se forma de anchos rizos abofellados un poco en «calot». Una cinta de terciopelo de color verdoso bordado con una hilera de grandes perlas sostiene los cabellos encima de la frente y una hilera de perlas forma un bucle á uno de los lados.

Una cinta de seda rosa rodea la parte inferior de la nuca y se ata delante sobre lo alto del peinado, cubriendo el nudo ó lazo un ramito de flores.

Un elegante peinado para teatro se obtiene ondulando los cabellos en anchas ondas, bucleando las puntas.

Los cabellos nacientes se peinan en bu-

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Nesfarina
alimento completo fortificado

complete phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
 PÍDASE EN TODAS PARTES
 Fabricado en España por la
 COMPAÑIA INDUSTRIAL "NESFARINA", Zaragoza

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. **Patricio Borobio, de Zaragoza**, dice:

«Pregonan las excelencias de la «NESFARINA» millares de niños que con fruición la consumen.

Endurece los huesos, da vigor á los músculos, templá los nervios y dá glóbulos rojos á la sangre

No hace falta más para formar niños robustos que sean mañana hombres útiles á sí mismos, á la familia y á la patria.

La «NESFARINA» cooperará á la regeneración física de nuestro pueblo».

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

L'UNIÓN
 Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscripto.	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.	»	2.500.000
Reservas según balance de 1910.	»	19.005.000
Primas á recibir.	»	112.581.804

SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: Don Juan Pérez Herrero

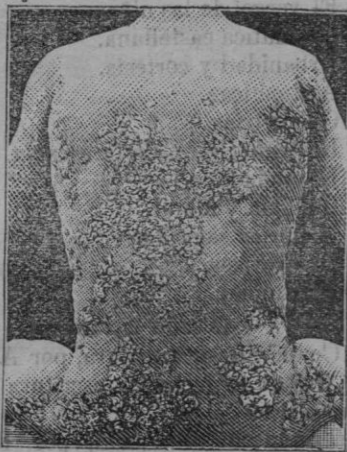
Procurador-Abogado, San Martín, número 1, bajo

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

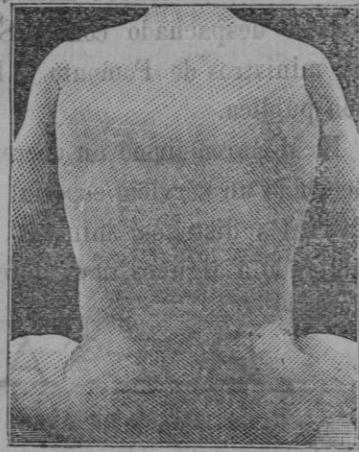
Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE



Antes de la curación



Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor **RICHELET**, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso:

Eczema, herpes, impetigo, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeos, sarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor **RICHELET** de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En este acreditado establecimiento se liquidan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de tem dorada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas petacas, pitilleras, monederos de señora piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superio hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes



Morrhuel-Creosolado
 De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Congestión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
 y en todas las Farmacias.

LA ROPA QUE VISTE

¿ A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

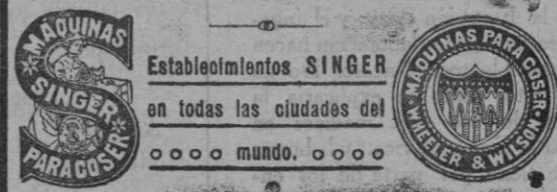
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



ESTABLECIMIENTO SINGER
 12, Isabel la Católica, 12

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molinos movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, rodeznos de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marca

Precios económicos y consultas gratis

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali, Plaza Mayor, 41, planta baja,

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES (Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.586
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (ante Romero)

José Ramón Santiago